



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

**Informe de la investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015”**

Oscar Mauricio Aponte Moreno

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología  
Bogotá, Colombia  
2015

**Informe de la investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015”**

Oscar Mauricio Aponte Moreno

Monografía de grado presentada como requisito para optar por el título de:  
**Sociólogo**

Director:  
Profesor Juan Carlos Celis Ospina PhD

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología  
Bogotá, Colombia  
2015

## **Abstract**

En la presente monografía de grado se presentará un informe de la investigación de la Cooperativa Confiar titulada “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015”; centrándose en la presentación del marco de referencia teórica y epistemológica así como del estado del arte que sirvieron de sustento para el desarrollo de dicha investigación. Para ello, se revisó la literatura más significativa en la discusión sobre el control de la producción, el control obrero y la autogestión en el marxismo, así como la literatura existente sobre las experiencias de recuperación de fábricas por sus trabajadores en América Latina; buscando el enfoque que permitiera abordar la discusión desde el punto de vista de la sociología del trabajo, teniendo como eje central de análisis la disputa por el control del proceso de producción.

En esta búsqueda se encontró que la perspectiva más adecuada para el estudio del fenómeno de las fábricas recuperadas es la del configuracionismo latinoamericano, el cual se convirtió en el fundamento teórico y epistemológico para la investigación a la que se hizo referencia. Siendo así, en esta monografía de grado se presentará el camino que en dicha investigación llevó al configuracionismo latinoamericano y las principales implicaciones de su uso en la investigación sociológica sobre fábricas recuperadas por sus trabajadores.

## Tabla de contenido

Introducción .....	5
1. La discusión sobre el control del proceso de producción en el marxismo .....	8
1.1 Karl Marx: el proceso de producción como proceso dual.....	8
1.2 Lenin: los soviets como órganos de poder y órganos de insurrección .....	12
1.3 Gramsci y la experiencia consejista en Italia .....	16
1.4 Ernest Mandel: control obrero, poder obrero y autogestión.....	17
1.5 Karl Korsch y la propuesta de la autonomía industrial .....	19
1.6 Raniero Panzieri y el obrerismo italiano .....	19
1.7 Consideraciones teóricas posteriores: Nicos Poulantzas e István Mészáros.....	23
1.8 Conclusiones .....	26
2 El acervo teórico de las experiencias de recuperación de fábricas por sus trabajadores en América Latina.....	29
2.1 Argentina.....	29
2.2 Brasil .....	35
2.3 Venezuela.....	38
2.4 Colombia .....	40
2.5 Conclusiones .....	42
3 El configuracionismo latinoamericano .....	44
3.1 El configuracionismo latinoamericano y sus presupuestos epistemológicos.....	44
3.2 El concepto de configuración.....	46
3.3 La propuesta de configuración sociotécnica y unidad socioeconómica de producción.....	47
3.4 Conclusiones .....	49
Conclusiones .....	51
Bibliografía .....	53

## **Introducción**

En la presente monografía de grado se presentará un informe sobre el proyecto de investigación de la Cooperativa Financiera Confiar titulado “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015” de cuya realización hice parte. En particular, se presentará el estado del arte y el marco teórico que sirvieron de referencia para dicha investigación que aún se encuentra en curso, teniendo como eje central de análisis la disputa por el control del proceso de producción.

Esta investigación, se ocupa del fenómeno de recuperación de fábricas protagonizado por trabajadores colombianos en el periodo 1995-2015. Acerca del tema, se encontró una importante literatura que refiere fundamentalmente a: a) las discusiones sobre el control del proceso de producción, la autogestión y el control obrero en el marxismo, y b) las experiencias de fábricas recuperadas en América Latina. Frente a dicha literatura, como se verá en la presente monografía de grado, en la investigación de la Cooperativa Financiera Confiar se optó por la apuesta teórica y epistemológica del configuracionismo latinoamericano como la apuesta más adecuada para explicar estos fenómenos desde el punto de vista de la sociología del trabajo.

En particular esta investigación se ocupó del análisis de tres experiencias de fábricas recuperadas en el país: Croyfast S.A (anteriormente Croydon) ubicada en la ciudad de Bogotá, perteneciente a la industria del calzado y que estuvo en manos de los trabajadores entre el año 2001 y 2008; Comdistral (anteriormente Distral Industrial), ubicada en la ciudad de Barranquilla, empresa de la industria metalmecánica dedicada a la fabricación de bienes de capital y que estuvo en manos de los trabajadores entre 2003 y 2010, y Empaques del Cauca S.A., ubicada en la ciudad de Popayán, dedicada a la producción de empaques a base de fique, y en la que para el año 2015 los trabajadores conservan el 36.7% de las acciones y los pensionados el 24.5%.

Las experiencias de fábricas recuperadas en Colombia estudiadas, se enfrentaron con dos presiones estructurales claves: la reorientación del sector industrial manufacturero –mediante la apertura económica y un profundo proceso de reestructuración productiva–

hacia un modelo tercerizado y maquilador orientado hacia el mercado externo, y la creciente relevancia de la subcontratación y del trabajo informal, así como de la desregulación y flexibilización de las relaciones laborales y del mercado laboral en general.

Teniendo en cuenta la apuesta teórica y epistemológica elegida y las presiones estructurales planteadas, la investigación se propuso como objetivo central ampliar la comprensión del porqué y el cómo de las fábricas recuperadas en Colombia, teniendo como centro de análisis la disputa por el control del proceso de producción. Siendo así, la pregunta problematizadora de la investigación fue: ¿cuál es el planteamiento teórico y epistemológico que permite entender y acompañar estos procesos? Estando esta pregunta en clave de reconstruir los conceptos de configuración sociotécnica y configuración de negocios (propuestas por algunos referentes del configuracionismo latinoamericano) a partir de la problemática empírica de las fábricas recuperadas.

Por tanto, en esta monografía de grado se presentará la discusión teórica y epistemológica desarrollada en el proceso de investigación que llevó a elegir el configuracionismo latinoamericano como la apuesta más adecuada para el estudio de las experiencias de recuperación de fábricas protagonizadas por sus trabajadores.

Para ello, en el primer capítulo se presentarán las discusiones acerca del control del proceso de producción, la autogestión y el control obrero que se han desarrollado en el seno del marxismo. Se partirá de la concepción de Marx acerca del proceso de producción capitalista para luego continuar adentrarse en las diferentes elaboraciones teóricas y políticas que se han producido en diferentes lugares y momentos.

En el segundo capítulo se abordarán las principales elaboraciones teóricas que se han desarrollado en América Latina acerca del fenómeno de fábricas recuperadas, particularmente en tres países –Argentina, Brasil y Venezuela–, que son los más representativos tanto por la importancia cuantitativa del fenómeno como por las reflexiones teóricas que sobre éste se han desarrollado. De igual manera, se presentarán las principales investigaciones sobre fábricas recuperadas en Colombia.

En el tercer capítulo, se presentará la propuesta teórica y epistemológica que sustenta el proyecto de investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015”, que es la propuesta del configuracionismo latinoamericano. Para ello, se explicarán su génesis y fundamentos epistemológicos, su importancia en las discusiones del campo de la sociología del trabajo y por qué esta propuesta aparece como la más adecuada para el estudio de fábricas recuperadas por sus trabajadores.

Para finalizar, en las conclusiones se presentará una reflexión sobre las líneas de indagación e investigación sobre las experiencias de fábricas recuperadas en Colombia que abre la investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015”.

## **1. La discusión sobre el control del proceso de producción en el marxismo**

En este capítulo, se presentará la discusión que sobre las características y especificidades del proceso de producción capitalista se ha desarrollado en el seno del marxismo. Se trata, partiendo de la comprensión que Marx tenía acerca de este proceso, de desentrañar la dinámica y relaciones que en el proceso de producción se presentan, así como de las disputas entre los distintos sujetos que en ella intervienen.

Como se verá en esta sección, el acervo teórico del marxismo respecto al tema particular presenta tanto reflexiones teóricas de gran alcance –como las del mismo Marx– como reflexiones ubicadas en el plano de la política que buscaban dar un curso posible a las reivindicaciones obreras de control y autogestión.

### **1.1 Karl Marx: el proceso de producción como proceso dual**

Una de las principales apuestas teóricas de Marx, consignada en su libro *El Capital*, fue dar razón de las características de la producción en el capitalismo y demostrar su historicidad. En lo que concierne a la discusión teórica planteada, su mayor aporte fue la comprensión del proceso de producción como un proceso dual compuesto, simultáneamente, por el proceso de trabajo y el proceso de valorización.

Para Marx el uso de la fuerza de trabajo es el trabajo mismo. El trabajo aparece entonces, en primera medida, como un proceso entre el hombre y la naturaleza, como el proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. Se trata de una actividad específicamente humana en la medida en que al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, en otras palabras, existe dos veces, ya que el obrero no sólo efectúa un cambio de forma en lo natural sino que, al mismo tiempo, efectiviza su propio objetivo (Marx, *El Capital*. Tomo I. Vol. I, 2007, págs. 215-216).

Por otro lado, el proceso de trabajo aparece como la conjunción de tres elementos: una actividad orientada a un fin –la producción de valores de uso–, su objeto y sus medios. El primero corresponde al trabajo mismo, el segundo al objeto sobre el cual el trabajador

realiza su actividad y el tercero a la cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo, es decir, que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto. Entonces, en el proceso de trabajo, la actividad del trabajador, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurada de antemano; extinguiéndose en el producto (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, págs. 216-219).

Este proceso, como se ve, consume sus elementos materiales, su objeto y sus medios; por tanto, es también un proceso de consumo. Este consumo, que Marx denomina consumo productivo, se diferencia del consumo individual en que este último consume los productos en cuanto medios de subsistencia del individuo, mientras el primero los consume en cuanto medios de subsistencia del trabajo, de la fuerza de trabajo del individuo puesta en acción. El producto del consumo individual es, por tanto, el consumidor mismo, y el resultado del consumo productivo es un producto como tal que se distingue del consumidor (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, pág. 223).

Ahora bien, el proceso de trabajo específicamente capitalista, es decir, en cuanto proceso en el que el capitalista consume la fuerza de trabajo, muestra según Marx dos fenómenos particulares de especial importancia: en primer lugar, que el obrero trabaja bajo el control del capitalista, a quien pertenece su trabajo, y en segundo, que el producto es propiedad del capitalista y no del obrero, su productor directo. En efecto, desde el momento en que el obrero pisa la fábrica, el valor de uso de su fuerza de trabajo y por tanto su uso – el trabajo mismo– pertenecen al capitalista, para quien el proceso de trabajo no es más que el consumo de la mercancía fuerza de trabajo comprada por él, que sin embargo sólo puede consumir si adiciona medios de producción. Es por ello que Marx plantearía que el proceso de trabajo es un proceso entre cosas que el capitalista ha comprado, entre cosas que le pertenecen; de ahí que el producto también le pertenezca (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, págs. 224-225).

Hasta aquí el primer aspecto del proceso de producción: el proceso de trabajo. En la producción capitalista de mercancías el valor de uso en general no se produce sino en cuanto sustrato material y portador del valor de cambio. Por ello plantearía Marx que así como la mercancía misma es una unidad de valor de uso y valor, el proceso de producción

es la unidad entre proceso de trabajo y proceso de formación de valor<sup>1</sup>. A continuación, se considerará ahora el proceso de producción en cuanto proceso de formación de valor (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, pág. 226).

Desde el punto de vista de la formación de valor, lo que interesa determinar es la cantidad de trabajo materializada en el valor de uso producido, es decir, el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, ya que sólo el tiempo de trabajo socialmente necesario produce valor<sup>2</sup>. Este valor incorporado es aportado, tanto por los medios de producción –trabajo pretérito– como por el obrero mismo en el proceso de producción, entre los que podemos establecer una determinada identidad en la medida en que ya no se trata de la cualidad como en el proceso de trabajo –es decir de la naturaleza y el contenido del trabajo– sino de la cantidad de trabajo (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, págs. 229-230).

En este punto de la explicación, Marx plantea otra distinción clave: el valor de la fuerza de trabajo y su valorización en el proceso de trabajo son dos magnitudes diferentes; es decir, la fuerza de trabajo tiene la capacidad de formar más valor del que ella misma tiene. Es por ello que la mercancía fuerza de trabajo se convierte en el elemento clave para la aparición de la fórmula general del capital, ya que permite la formación del plusvalor en el proceso de trabajo mismo. En efecto, éste no aparece sino en virtud de un excedente cuantitativo de trabajo, en virtud de haberse prolongado la duración del mismo proceso laboral (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, pág. 234 y ss.).

Aquí radica también la diferencia entre proceso de formación de valor y proceso de valorización: este último es la misma cosa que el primero prolongado hasta cierto punto, es decir, el proceso de valorización es específico al capitalismo como tal ya que la prolongación mencionada conlleva la formación de un plusvalor. Si el proceso de formación de valor alcanza únicamente el valor de la fuerza de trabajo pagado por el

---

<sup>1</sup> La diferencia entre proceso de formación de valor y proceso de valorización será explicada más adelante.

<sup>2</sup> Esto implica que la fuerza de trabajo debe operar en condiciones normales y medias del mercado.

capital, se trataría de un proceso simple de formación de valor, pero de no valorización (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, pág. 236)

Si se compara el proceso de trabajo con el proceso de formación de valor, se verá que en el caso del primero se analiza el movimiento desde el punto de vista cualitativo, de su modo y manera particular, según su objetivo y contenido; mientras en el caso del segundo, el mismo proceso laboral se presenta sólo en su aspecto cuantitativo, se trata únicamente del tiempo que el trabajo requiere para su ejecución (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, págs. 236-237).

Así, la diferencia establecida entre Marx entre trabajo concreto y trabajo abstracto, entre trabajo en cuanto creador de valores de uso y el mismo trabajo en cuanto creador de valor, se presenta ahora como la diferencia entre los dos aspectos del proceso de producción. Como unidad del proceso de trabajo y del proceso de formación de valor, el proceso de producción es proceso de producción de mercancías; en cuanto unidad del proceso de trabajo y el proceso de valorización, es proceso de producción capitalista (Marx, El Capital. Tomo I. Vol. I, 2007, pág. 239).

En síntesis, Marx plantea un cuadro general del proceso de producción en el que el proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, de la autovalorización del capital, de la creación de plusvalía; en últimas, el proceso de producción se convierte en el proceso del capital mismo, un proceso que se desenvuelve con los factores del proceso laboral y se efectúa bajo la dirección del capitalista. Es por ello que plantea que el trabajo se subsume en el capital y surge la relación capitalista como una relación coercitiva sustentada no en relaciones personales de dominación o dependencia sino en las diversas funciones económicas en el terreno de la producción (Marx, El Capital. Libro I - Capítulo VI (inédito), 1971, pág. 54 y ss.).

Y son precisamente estos elementos los que le sirven a Marx de base para criticar los proyectos de los socialistas utópicos: si bien el control sobre del proceso de trabajo puede llegar a estar al alcance de los trabajadores, el proceso de valorización escapa de su control porque se sustenta en el carácter social general del valor. En cuanto la producción

predominante sea producción capitalista de mercancías, la subordinación del trabajo al capital se mantiene así los trabajadores se hagan con el control de las fábricas.

Esta crítica de Marx, –así como su comprensión global del funcionamiento del capital– se plasmó posteriormente en su defensa de la Comuna de París y en su distancia al respecto con otros líderes socialistas: para Marx la Comuna no era otra cosa que la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo. Además de la subordinación del trabajo al capital, estaba presente la subordinación del trabajo al Estado, por lo que la Comuna, en opinión de Marx, debía convertirse en el instrumento para la destrucción del Estado y así devolverle al cuerpo social las fuerzas que éste le estaba arrebatando (Marx, *La Guerra Civil en Francia*, 2007, pág. 67 y ss.).

### **1.2 Lenin: los soviets como órganos de poder y órganos de insurrección**

En Rusia en 1917 no sólo triunfó la primera revolución socialista sino que, además, fue el lugar de surgimiento de una nueva institución del movimiento obrero: los soviets<sup>3</sup>. El primer soviet lo constituyeron los obreros textiles de Ivánovo-Voznesiensk en 1905, en el marco de una huelga general que desembocó en una insurrección en las principales ciudades de Rusia. Era ya normal que los obreros eligieran delegados por fábrica, pero en este caso el soviet no sólo asumió el papel de dirigir la huelga; también se encargó de ejercer verdaderas funciones de poder al punto de crear una milicia y un tribunal propio (Caruso Azcárate, 2013, pág. 98).

Con la represión que siguió al levantamiento, los soviets urbanos o desaparecieron o se vieron obligados a funcionar en la clandestinidad; subsistiendo principalmente en las regiones rurales y en las pequeñas aldeas, y perdiendo así la importancia que tuvieron en la insurrección de 1905. Sólo con el estallido de la I Guerra Mundial y el ascenso del movimiento revolucionario en Rusia volverían los soviets a estar en el centro de la lucha política (Hobsbawm, 1996, pág. 54 y ss.).

---

<sup>3</sup> Soviet es la palabra rusa de consejo.

En febrero de 1917 estalló una inmensa revuelta en Rusia que condujo a la abdicación del Zar Nicolás II y a la formación de un gobierno provisional. La huelga general que se convirtió en la revolución de febrero fue a la vez una movilización contra la autocracia y una huelga contra el capital, siguiendo la tradición del movimiento obrero ruso de articular reivindicaciones económicas y reivindicaciones políticas. Así, luego de la caída del zarismo, los obreros volvieron a las fábricas sólo el tiempo suficiente para votar la continuidad de la huelga hasta que alcanzaran mejora en los salarios, disminución de la jornada laboral y terminación del manejo despótico de los capitalistas al interior de las fábricas. Este descontento sería catalizado por los bolcheviques dando lugar a la revolución de octubre de 1917 (Mandel D. , 2011, pág. 106).

Como la plantea Negri, los consejos son expresión directa de las clases explotadas, están enraizados en la clase y son organizados en forma democrática, siendo el resultado de una lucha revolucionaria y el signo de su fase más aguda. En particular, esta tradición consejista le ofrecía a los revolucionarios rusos tres modelos de organización de este tipo: el consejo como órgano de liderazgo de la lucha revolucionaria (el consejo de soldados en la revolución inglesa), el consejo como representante de los intereses del proletariado en la estructura del poder de la república burguesa (la comisión de Luxembourg de 1848), y el consejo comunal como clase organizada en poder de Estado (la Comuna de París) (Negri, 2004, págs. 101-102).

En su estudio sobre la obra de Lenin, Negri identifica que los soviets presentaban una ambigüedad interna: se expresaban simultáneamente como órganos de lucha insurreccional y como órganos internos de autogobierno del proletariado. Siendo así, el destino de los soviets descansaba en la solución que se le diera a esta ambigüedad; y de la importancia asignada dada a cada aspecto diferentes programas revolucionarios aparecieron (Negri, 2004, págs. 107-108). En el caso de Lenin, la resolución de esta ambigüedad interna de los soviets dependía de la relación entre lucha democrática y lucha socialista, por lo que su consideración al respecto fue cambiante acorde con la situación del movimiento revolucionario en Rusia (Negri, 2004, pág. 115).

En consecuencia, durante la revolución de 1905 Lenin plantearía los soviets como órganos de lucha insurreccional, ya que los soviets como órganos de autogobierno sólo tendrían lugar cuando los objetivos de la revolución fueran socialistas, situación que no se presentaba en 1905 cuando se enfrentaban al gobierno zarista. Por ello, Lenin se negó a aceptar la dicotomía que otros planteaban entre soviets y partido y consideró a los soviets como órganos inmediatamente instrumentales para la insurrección mientras que el partido estaría incrustado en los objetivos finales del movimiento revolucionario. Esta argumentación fue sostenida por Lenin arguyendo que mientras que durante la fase más aguda del periodo de lucha, cuando los soviets eran configurados por la lucha de los trabajadores, el riesgo de ser atrapados en los mecanismos institucionales de la democracia burguesa parecían lejanos, en el periodo de recuperación de la burguesía (1906-1907), dicho riesgo se había convertido en inmediatamente posible (Negri, 2004, pág. 113).

Por el contrario, en 1917 el enemigo ya no era la autocracia y los objetivos de la revolución eran ya socialistas, por lo que Lenin pasaría a caracterizar a los soviets como órganos de insurrección y de poder del proletariado llamados a reemplazar el aparato de Estado. A diferencia de 1905, en 1917 los soviets habían realmente nacido para la victoria de la insurrección: en vez del viejo aparato de la autocracia –que había sido destruido– los soviets enfrentaban a un gobierno de corte burgués, por lo que la tarea revolucionaria se hacía inmediatamente socialista (Negri, 2004, pág. 126).

Es por ello que para Lenin los soviets se constituyeron en un polo de la llamada dualidad de poderes que caracteriza la primera fase de la revolución rusa. No se trata de una relación jurídica, sino que refiere a una relación de fuerzas entre clases opuestas que sólo puede resolverse con la victoria de uno de los dos rivales. En Rusia se presentaron dos formas de ver dicho poder dual: por un lado, como un sistema de redistribución del poder en una fase democrática de la revolución, y por el otro, como el primer resultado del desarrollo de la revolución permanente hacia la conquista de los objetivos socialistas. La primera era la posición de los mencheviques y los social-revolucionarios, para quienes los soviets eran organismos de control revolucionario de la democracia y, en consecuencia, se

veían obligados en todo momento a garantizarla asegurando el desarrollo democrático de las instituciones (Negri, 2004, págs. 126-127).

La estrategia de los bolcheviques, por el contrario, implicaba la disolución del doble poder en su favor, para lo que plantearon una política articulada en tres líneas fundamentales: el fortalecimiento y extensión del poder de los soviets, la conquista de los soviets por parte de su partido y la transformación socialista del Estado a través de los soviets. Es por ello que inclusive en este momento, la posición de Lenin respecto a la relación entre soviets y partido no cambió: tan pronto como aparece la amenaza de que los soviets abandonen su poder antagónico y se ajusten al desarrollo democrático, el partido debe intervenir y traerlos a la función antes planteada por los bolcheviques, por lo que los soviets debían permanecer subordinados al partido (Negri, 2004, págs. 127-128).

Luego del triunfo bolchevique en octubre de 1917, Lenin planteó que los soviets debían ser vistos como órganos de la dictadura del proletariado y como instrumento de la abolición comunista del Estado. No obstante, era el partido el que en realidad ejercía el poder por medio de los soviets, por lo que en la práctica se redujeron a instrumentos de organización del consenso y de administración del Estado (Negri, 2004, pág. 131).

Para comprender dicha situación, es preciso tener en cuenta que, al momento del triunfo de la revolución, la clase obrera rusa no pasaba de los 5 millones en un país de 150 millones de habitantes. Inicialmente participaba en los soviets por medio de los delegados electos en los comités de cada fábrica encargados del control obrero de la producción, sin embargo, pronto se abrió la discusión sobre la función de los comités de fábrica y del control obrero en relación con el naciente Estado soviético, sobre lo cual sólo contaban con la referencia de la Comuna de París y las pocas reflexiones de los clásicos del marxismo al respecto. El estallido de la guerra civil y la invasión del país por tropas extranjeras hizo aún más difícil la situación. Para 1918, el naciente Estado soviético adopta el llamado “comunismo de guerra”, caracterizado por un mando único político, militar y económico, centralizado en la cúpula del gobierno que había surgido de los soviets; producto de lo cual las cooperativas, los sindicatos y los mismos soviets se vieron transformados en apéndices burocráticos del Estado. A pesar de que se esperaba que fuera una situación excepcional,

todo se agravó con la ilegalización de otros partidos políticos diferentes al bolchevismo así como la prohibición de las fracciones al interior del partido bolchevique mismo, lo que abonó el camino para la consolidación del poder burocrático en la URSS (Caruso Azcárate, 2013, pág. 30 y ss.)

### **1.3 Gramsci y la experiencia consejista en Italia**

No sólo en Rusia emergieron consejos obreros: durante la I Guerra Mundial se presentaron diferentes experiencias consejistas en Europa. En Italia, los obreros de Turín protagonizaron dos insurrecciones entre 1915 y 1917 con la participación de más de medio millón de personas, por lo que Antonio Gramsci llegaría a afirmar que “Turín era la Petrogrado de la revolución italiana”. En septiembre de 1919 se estableció el primer consejo de fábrica en la planta de Fiat en Turín, que para el mes de octubre ya contaba con representantes de más de 30.000 trabajadores (Gramsci, 1981, pág. 116 y ss.) (Di Paola, 2011, pág. 134).

Para Gramsci, los consejos de fábrica eran la primera célula del nuevo Estado socialista, es decir, las características de los primeros son el modelo para el segundo, por lo que plantea la fórmula de la “conquista del poder” como la creación de un nuevo tipo de Estado, que existiría ya en forma potencial en dichas instituciones del movimiento obrero. La tarea de los comunistas, en consecuencia con lo anterior, sería la de unir estas instituciones, coordinarlas, centralizarlas y subordinarlas en una jerarquía de competencias y poderes, respetando las autonomías necesarias para construir una verdadera democracia obrera en contraposición eficiente y efectiva al Estado burgués. Lo específico de los consejos de fábrica con respecto a otras instituciones del movimiento obrero sería entonces que consideran a los trabajadores en cuanto productores y no en cuanto asalariados; los sindicatos, por el contrario, consideran a los trabajadores como poseedores de la fuerza de trabajo por lo que su función se relaciona con la circulación de dicha mercancía: el objetivo fundamental de los sindicatos es descrito, por consiguiente, como la negociación con el capital de mejores condiciones de vida para los trabajadores (Gramsci, 1981, pág. 89 y ss.).

Siendo así, la legalidad industrial aparece en el pensamiento de Gramsci como la línea divisoria entre ambas instituciones: los sindicatos encuentra en ella su límite mientras los consejos encuentra allí su negación; por lo que no es posible ni deseable fundir ambas instituciones ni supeditar una a la otra, ya que hacerlo las privaría a ambas de sus funciones básicas. Adicionalmente, al ser los consejos de fábrica una institución novísima del movimiento obrero –la clase obrera organizada para la toma del poder– ni el partido ni los sindicatos pueden imponerse como sus tutores o superestructuras (Gramsci, 1981, pág. 113 y ss.).

Este planteamiento de Gramsci se puede reformular en términos de las dimensiones constituida y constituyente del poder tal como lo plantea Hugo Zemelman: los consejos refieren a la dimensión constituyente del poder –de creación de instancias de decisión– y expresan la potencialidad de nuevas fuerzas aún no cristalizadas en la medida en que su surgimiento puede reflejar una crisis de Estado que marque un cambio de rumbo de las fuerzas políticas; mientras que los sindicatos hacen parte de la dimensión constituida del poder –de acceso a instancias de decisión ya institucionalizadas– y son la expresión de una relación de fuerzas ya existentes, por lo que junto con los partidos políticos son mucho más compatibles con el orden social dominante. Los partidos políticos, por su parte, representan una situación de poder de carácter intermedio entre consejos y sindicatos, en la medida en que su potencialidad de rompimiento de la estructura de fuerzas –consagrada en el orden político– puede agotarse en virtud de su propia lógica burocrática interna que tiende a arraigar al partido mismo con este mismo orden (Zemelman, *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*, 2011, págs. 91-92).

#### **1.4 Ernest Mandel: control obrero, poder obrero y autogestión**

Si bien Ernest Mandel no escribió acerca del tema en medio de un movimiento consejista en su país, sí tiene el mérito de ser el primero en realizar una gran compilación sobre experiencias y planteamientos teóricos sobre democracia consejista y control obrero, recogidos en la antología *Contrôle ouvrier, conseils ouvriers, autogestion* publicado en 1970. Para Mandel, la potencialidad revolucionaria de la clase obrera se expresa desde la

más mínima huelga y va creciendo a medida que la huelga se va expandiendo. El punto de quiebre se plantea entonces como la creación de organismos contruidos por la clase misma que serían expresión de un contra-poder latente, cuya característica principal es la articulación del máximo número posible de participantes en el ejercicio del poder. Cuando estos organismos se extienden territorialmente y se centralizan, nacen los consejos obreros, células del futuro Estado socialista.

Por otra parte, para Mandel la aparición de estos órganos trae aparejada la discusión sobre el control obrero, es decir, de si los trabajadores deben o no involucrarse en la gestión del proceso de producción en el contexto de la sociedad capitalista. Al respecto, Mandel plantea que en gran medida lo que permite la supervivencia del sistema capitalista es que las reivindicaciones obreras sean integrables a su interior, por lo que el control obrero, para no ser integrable, debe rechazar cualquier responsabilidad compartida entre burgueses y proletarios sobre la producción. Por la misma razón, rechaza que los trabajadores hagan funcionar las fábricas bajo su mando en el contexto de la sociedad capitalista, ya que considera que las energías utilizadas en la producción son energías perdidas para la extensión de la huelga. El control obrero aparece así como el mejor ejemplo de lo que Mandel llama las reivindicaciones transitorias: reivindicaciones cuya condición para materializarse es la derrota del capitalismo y que por ello mismo serían el puente entre objetivos inmediatos y lucha general por el derrocamiento del capitalismo, ya que por su propia lógica devendrían en el cuestionamiento de los fundamentos del capital (Mandel E. , 1970, pág. 8 y ss.)

En consecuencia, Mandel plantea una diferenciación conceptual entre control obrero, autogestión y poder obrero. El control obrero sería una reivindicación transitoria en el seno de la sociedad capitalista, la autogestión se realizaría luego del derrocamiento del capital y se ejercería en todos los niveles en los que el productor es sometido a relaciones económicas alienantes, y el poder obrero sería el músculo político que impulsa la lucha proletaria (Mandel E. , 1970, pág. 27).

### **1.5 Karl Korsch y la propuesta de la autonomía industrial**

Luego de realizar detallados análisis de las experiencias consejistas en Alemania durante la I Guerra Mundial y en España durante la guerra civil, Korsch plantea la propuesta de la autonomía industrial partiendo de una amplia reflexión acerca de la problemática de la socialización en la tradición marxista. Para Korsch, la socialización que requiere el socialismo refiere a una nueva regulación de la producción, cuyo objetivo es remplazar la economía capitalista privada –y por tanto la propiedad privada capitalista– por una economía socialista comunal. Ésta se desarrollaría en dos fases: la primera, consistente en la socialización de los medios de producción –es decir, la eliminación de la oposición capital-trabajo asalariado– y en la resultante emancipación del trabajo, y la segunda, consistente en la emancipación del trabajo mismo (Korsch, 1975, pág. 60 y ss.).

No obstante, luego de dicho proceso de socialización, dos grupos opuestos seguirían presentes en la vida económica de la humanidad: los productores y los consumidores, y desde el punto de vista de cada uno se podrían concebir caminos diferentes para la socialización. Desde el punto de vista de los primeros, la socialización sería la transferencia de la propiedad de los medios de producción a los productores de cada fábrica, por lo que sería directa para ellos, pero indirecta para los consumidores. Desde el punto de vista de los segundos, la socialización podría tomar caminos como la nacionalización, siendo directa para los consumidores, pero indirecta para los productores que seguirían sometidos al trabajo asalariado bajo el mando de un nuevo personal de control. Para Korsch ambas formas de socialización son incompletas. Su propuesta de autonomía industrial plantea que en la socialización que requiere el socialismo deben ser llamados a ejercer el poder todos los que participan activamente del proceso de producción, siendo el límite de la autonomía de cada grupo el impuesto por los intereses generales (Korsch, 1975, pág. 68 y ss.).

### **1.6 Raniero Panzieri y el obrerismo italiano**

Inaugurada por las protestas estudiantiles y las tomas de fábricas en Francia durante el *Mayo del 68*, se presentó una oleada de tomas de fábricas y experiencias consejistas en distintos países de Europa como Checoslovaquia, Italia e Inglaterra. El intelectual marxista

más importante que teorizó acerca de esta naciente tendencia de lucha por el control obrero fue el italiano Raniero Panzieri –fundador del obrerismo italiano– quien, paradójicamente, murió en 1964, cuatro años del inicio de la oleada consejista.

El punto de partida del análisis de Panzieri es el profundo proceso de reestructuración productiva que para su tiempo ocurría en Italia y en toda Europa, cuyo principal rasgo era el creciente control del capitalista sobre la producción –es decir, el aumento del poder y el despotismo del capitalista en la fábrica– producto, entre otros, del aumento del capital constante con respecto al capital variable (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 33 y ss.).

Este proceso de reestructuración, por otra parte, también habría conllevado a una transformación sustancial de las luchas obreras: las reivindicaciones asumidas por la clase obrera tenderían cada vez más a poner en evidencia los elementos específicos de la relación de subordinación de la clase obrera con respecto al capital –la relación de poder entre capital y clase obrera– por lo que dichas luchas expresarían para Panzieri una tendencia hacia una reivindicación no sindical: la reivindicación del control obrero. En efecto, toda acción sindical, por más avanzada que sea, tiene siempre un aspecto contractual que implica inevitablemente la estabilización del sistema que los trabajadores ponen en discusión en estas luchas. Así, al no encontrar los trabajadores una posibilidad en el plano político y organizativo de articular esta lucha de manera global, tienden a manifestar su insatisfacción de manera negativa sobre el sindicato, que no puede asumir una tarea política de naturaleza general: la acción sindical no puede ejercer las tareas políticas de ruptura, no puede satisfacer las exigencias políticas que estas luchas se proponen (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 49 y ss.).

Esta tensión en la relación compleja entre capital y trabajo, puesta en evidencias por este nuevo carácter de las luchas obreras, corresponde con el desarrollo mismo del capitalismo. Para Panzieri, estas reivindicaciones por el poder obrero están íntimamente relacionadas con las características del capitalismo plenamente desarrollado: el capitalismo llega a un determinado estadio de la composición orgánica del capital en el cual precisa de una integración total del capital variable en el capital constante, es decir, de la fuerza de

trabajo viviente en las máquinas. En consecuencia, el capital tendería a necesitar de una cada vez mayor subordinación del trabajo al capital porque cuanto más crece el valor del capital constante tanto más cualquier interrupción, modificación o defecto en su funcionamiento ponen en peligro un valor mayor (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 54).

Son estas consideraciones, las que llevan a Panzieri a una de sus más importantes apreciaciones sobre la lucha obrera: el proceso de trabajo como tal debe ser considerado como un escenario de disputa por el poder entre obreros y capitalistas. En sus discusiones con otros sectores del movimiento obrero italiano, Panzieri planteaba que ya en la fábrica la relación de clase tiende a devenir en una relación política, en una relación de poder. No se trata pues de la desaparición de la esfera de la acción política en el movimiento obrero sino de su expansión más allá del nivel Estatal: la base de toda mediación política se encontraría ya en el piso de la fábrica y el nivel estatal sería un nivel posterior (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 62).

Esto pone sobre la mesa la discusión acerca del control de la producción. Para Panzieri, desde la forma fundamental de su modo de producción –la cooperación–, el capital subsume bajo sí un proceso de trabajo planificado. La planificación, lejos de aparecer en contradicción con el modo de funcionamiento del capital a nivel de la producción, aparece como un aspecto esencial de aquel proceso de trabajo cuyo desarrollo está condicionado. Esta situación se evidencia, en primera medida, en lo que llama la “función de dirección, control y coordinación” del capital, esto es, aquellas funciones generales derivadas del movimiento del campo productivo total, por oposición al movimiento de sus órganos separados. Por otra parte, plantea Panzieri que el contenido de dicha dirección capitalista de la producción debe ser dual porque lo es también el proceso de producción mismo al que debe dirigir –por un lado proceso de trabajo y por otro proceso de valorización– (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 73). En últimas, el gran desarrollo de Panzieri con respecto a lo planteado por Marx referente al proceso de producción es el concebir la función de control y dirección como la bisagra entre proceso de trabajo y proceso de valorización.

Así, en medio de una reconsideración del proceso de producción y de una dinámica emergente del movimiento obrero italiano, Panzieri plantea la posibilidad de expresar dicha línea en la reivindicación del control obrero. Al respecto plantea algunas aclaraciones. No se trata de continuar o recuperar la experiencia de los consejos de gestión, en los que la auténtica exigencia de control obrero venía subordinada al elemento colaboracionista al punto que llegó a anularla, ni tampoco de considerar el control obrero como la alternativa tolerable de la perspectiva “extremista” de la autogestión obrera. Se trata, por el contrario, de una apuesta que cobra sentido en relación con un objetivo revolucionario y una perspectiva de autogestión socialista; siendo el control obrero el puente entre las reivindicaciones obreras más avanzadas a nivel sindical y la perspectiva de lucha estratégica. Adicionalmente, Panzieri plantea que el control obrero aparece como un factor de aceleración de los tiempos de la lucha general de la clase obrero –un instrumento para la ruptura revolucionaria–, por tanto, no puede considerarse como un sustituto de la conquista del poder político sino como la preparación de una situación de dualidad de poder (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), págs. 42-43).

Avanzar en la apuesta estratégica del control obrero, implica en la perspectiva de Panzieri avanzar en la creación desde abajo, antes y después de la conquista del poder, de las instituciones de democracia socialista, que no pueden ser improvisadas al día siguiente del “asalto” revolucionario en las relaciones de producción. Esta mirada estratégica sobre el control obrero le permite también a Panzieri diferenciar su apuesta de otras concepciones como la cogestión: no se trata de que los trabajadores puedan adquirir día a día nuevas cuotas de poder ni de que las experiencias de control obrero avancen fábrica por fábrica; se trata de concebir el control obrero como un contrapoder de los trabajadores que se oponga al poder burgués (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 109 y ss.).

Para avanzar en su apuesta política y estratégica del control obrero, Panzieri aventura la solución metodológica de la coinvestigación, entendida como una forma de intervención política en la que los verdaderos sujetos prácticos no son vistos como cosas sino en sus dos

dimensiones: es decir, como sujetos-objetos. En consecuencia, plantea que la investigación socialista busca en lo fundamental configurar un método correcto, eficaz y políticamente fecundo para entrar en contacto con los obreros individuales y los grupos de obreros, ya que la investigación no sólo es un aspecto fundamental de dicho trabajo de construcción política sino que es además un instrumento óptimo para proceder con el trabajo político y de formación teórica de los obreros mismos (De la Garza Toledo, Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano), pág. 102).

### **1.7 Consideraciones teóricas posteriores: Nicos Poulantzas e István Mészáros**

El gran aporte de Nicos Poulantzas a esta discusión refiere a sus reflexiones acerca de la relación entre socialismo y democracia, sintetizadas en su propuesta del socialismo democrático. Para Poulantzas, los dos modelos de socialismo del el siglo XX estaban en crisis: el de los países llamados del “socialismo real” y el modelo de la socialdemocracia. A pesar de todas las diferencias que estos dos ejemplos históricos pudiesen tener, para el autor tienen dos elementos en común: el estatismo y la desconfianza profunda frente a las iniciativas de las masas populares y las exigencias democráticas en general (Poulantzas, 2013, pág. 347).

El problema del primer modelo, el de los países del llamado “socialismo real”, lo ubica Poulantzas en la estrategia del doble poder, que plantea que el Estado debe ser destruido en bloque mediante una lucha frontal en una situación de doble poder y luego ser reemplazado por un segundo poder –el de los soviets– que ya no sería un Estado como tal sino que sería un Estado en extinción. Al apoyarse exclusivamente en los órganos de democracia consejista y eliminando así todos los órganos de la democracia representativa, se le abre camino al partido único, la burocratización del partido y la confusión entre partido y Estado (Poulantzas, 2013, págs. 348-350). Esta visión, por otro lado, parte de una visión equívoca de las libertades de la democracia representativa: éstas son para Poulantzas, en lo fundamental, conquistas de las masas populares.

Dicho de otra manera, si se permanece únicamente a nivel de la ampliación de formas de democracia directa de base –en el proceso autogestionario solamente– se corre el riesgo

de llegar a formas de dictadura de partido necesarias para centralizar los soviets o consejos obreros; si se permanece únicamente a nivel del Estado, de democratización del Estado, se corre el riesgo de caer en el estatismo que caracteriza el segundo modelo criticado por Poulantzas (Tirado Mejía, 1980, pág. 136). El desplazamiento unilateral del centro de gravedad hacia el movimiento autogestionario no puede evitar el estatismo burocrático y la confiscación autoritaria del poder por los expertos ni tampoco la centralización del poder de los consejos en un segundo poder y su posterior sustitución por los mecanismos de la democracia representativa; sumado a que abandona la propia transformación del Estado como tal (Poulantzas, 2013, págs. 362-363).

En consecuencia, Poulantzas plantea su apuesta de un socialismo democrático o de una vía democrática hacia el socialismo como una estrategia revolucionaria que busca una transformación radical el Estado articulando la profundización de las instituciones y las libertades de la democracia representativa y el despliegue formas de democracia directa y de base y la propagación de focos autogestionarios (Poulantzas, 2013, págs. 353-354). Las formas concretas que debe asumir dicha articulación son, en su consideración, un problema que está aún por resolver.

En cuanto a Mézáros, su aporte principal refiere a la concepción del capital como un modo específico de control del metabolismo social en su conjunto, modo de control que se compone de tres polos fundamentales: el capital, el trabajo y el Estado. La comprensión de la necesaria interconexión entre los tres elementos y la existencia de niveles y dimensiones diferentes para el cambio posible es la base para el análisis de toda estrategia socialista. De hecho, es precisamente sobre esta base que Mézáros analiza el curso tomado por el Estado en los países del llamado “socialismo real”.

Para Mézáros, el Estado surge como una solución frente a un aspecto característico del modo de control metabólico social del capital, a saber, la inevitable pérdida de control sobre el sistema de reproducción social como un todo, que se evidencia en tres fracturas internas del microcosmos social del capital: la fractura entre producción y control, la fractura entre producción y consumo, y la fractura entre producción y circulación. Sobre estas fracturas, el Estado aparece como la modalidad específica de ejercer una acción

remedial: respecto a la fractura producción-control, el Estado actúa salvaguardando legalmente la relación de fuerzas existentes, es decir, imponiendo personificaciones del capital o personal de control para dominar a la fuerza de trabajo en los lugares de trabajo; respecto a la fractura producción-consumo, la acción del Estado es ajustar las funciones regulatorias acorde con las dinámicas cambiantes de la reproducción socioeconómica, completando y reforzando la dominación del capital contra las fuerzas que puedan ponerlo en peligro, y con respecto a la fractura producción-circulación, la acción del Estado refiere a la creación de la circulación como una empresa global a partir de las estructuras fracturadas del capital, en otras palabras, su papel refiere a la búsqueda de la unidad entre producción y circulación. No obstante, respecto a las dos primeras fracturas, el Estado no produce jamás una genuina unidad, ya que la alienación de los productores del control y la oposición entre producción y consumo hacen parte de las determinaciones estructurales del sistema del capital como tal (Mészáros, 2010, pág. 48 y ss.).

Sobre la base de estos elementos es que Mészáros explica que, contrario a las expectativas, los Estados postcapitalistas no se hayan debilitado gradualmente sino que se hayan movido en la dirección opuesta, fortaleciendo masivamente el poder político contra el cuerpo social. La supuestamente corta fase histórica de la dictadura del proletariado, que debía estar seguida por un proceso sustancial de debilitamiento gradual del Estado, no se materializó. Por el contrario, el Estado asumió control sobre todas las facetas de la vida social y la dictadura del proletariado fue promovida al estatus de forma política permanente para todo el periodo histórico de la transición (Mészáros, 2010, pág. 460).

En la medida en que las funciones vitales del control del metabolismo social no fueron efectivamente asumidas y autónomamente ejercidas por los productores asociados, la debilidad estructural del obrero mismo respecto al capital reprodujo el poder del último en contra del primero. El Estado no se debilitó en los países postcapitalistas porque la institución de un nuevo personal de control, separado de la clase obrera e impuesto sobre ella, requiere reforzar políticamente su autoridad en ausencia del antiguo derecho jurídico de la propiedad privada. En consecuencia, el fortalecimiento del Estado soviético no fue

una “degeneración burocrática” sino una necesidad estructural al dejar intacta la separación instaurada por el capital entre control y producción (Mészáros, 2010, págs. 494-495).

Por ello, concluye Mészáros, una estrategia socialista viable debe plantearse la necesidad de simultáneamente negar al Estado y operar en sus terrenos. Siendo así, la tarea se define como un doble reto: instituir órganos no estatales de control social y una creciente autogestión que pueda progresivamente tomar control de las áreas más importantes de la actividad social y, en cuanto las condiciones lo permitan, producir un cambio en los órganos del Estado con el objeto de hacer factible el debilitamiento gradual del derecho (Mészáros, 2010, págs. 491-492).

No obstante, como se planteó anteriormente, no es posible el debilitamiento gradual del Estado sin el debilitamiento gradual del capital como el regulador del proceso metabólico social, es decir, no se puede emancipar al trabajo sin, simultáneamente, suprimir el capital y el Estado. Paradójicamente, la columna vertebral del apoyo material del capital no es el Estado como tal sino el trabajo en su continua dependencia del capital heredada por el trabajo, garantizada por la división del trabajo mismo. Por ello insiste el autor en que en la medida en que las funciones vitales de control del metabolismo social no sean efectivamente asumidas y autónomamente ejercidas por los productores asociados, la derrota auto infligida del trabajo sigue reproduciendo el poder del capital en contra suya (Mészáros, 2010, págs. 494-495).

## **1.8 Conclusiones**

Como se pudo ver, las elaboraciones teóricas y políticas que en el seno del marxismo se han desarrollado al respecto del tema analizado son abundantes y permiten sentar una primera base categorial acerca del análisis de la disputa por el control del proceso de producción.

En primer lugar, se partió de la concepción de Marx sobre el proceso de producción como un proceso dual que es simultáneamente proceso de trabajo y proceso de valorización. Es esta diferenciación la que permite tener una comprensión clara de las

dinámicas, procesos y relaciones que se presentan en el proceso de producción; y así, poder analizar con claridad las posibilidades reales que un grupo de trabajadores tiene de disputarse el control del proceso de producción con los capitalistas.

Esta idea de Marx es ampliamente desarrollada por Panzieri, quien plantea además que el proceso de trabajo debe ser considerado como un escenario de disputa por el poder entre obreros y capitalistas, poniendo en evidencia los elementos específicos de subordinación de la clase obrera con respecto al capital. Siendo así, la propuesta de Panzieri es la que permite comprender que la disputa por el control de la producción es también una disputa por el poder entre sujetos antagónicos. Por otra parte, Panzieri adiciona a la visión dual del proceso de producción planteada por Marx que es la función de control la bisagra entre proceso de trabajo y proceso de valorización y por tanto el mecanismo mediante el cual el segundo se impone sobre el primero. Esto permite relacionar la discusión de la disputa por el control del proceso de producción con la dinámica del proceso de producción mismo, sentando la base más clara para analizar las potencialidades y limitaciones que tienen los trabajadores de las fábricas recuperadas estudiadas en la investigación.

Una segunda idea de Marx es clave: el trabajo se encuentra subsumido al capital, se encuentra con respecto a éste en una relación de subordinación producto de las características coercitivas de las relaciones capitalistas de producción. Este planteamiento de Marx es ampliamente desarrollado por Mészáros que plantea que el capital debe comprenderse como un modo de control del metabolismo social en su conjunto, en el cual el trabajo se encuentra subordinado con respecto al capital y al Estado.

Las reflexiones de Lenin, Gramsci, Mandel y Korsch tienen la particularidad de que, en lo fundamental, son reflexiones que buscan viabilizar la acción política de la clase obrera en coyunturas específicas. A pesar de que las condiciones en las que aparecen las fábricas recuperadas difieren de las analizadas por estos autores, se consideró de gran importancia resultar sobre todo la relación planteada por Gramsci entre sindicatos y consejos de fábrica, en la que la legalidad industrial aparece como la línea divisoria entre ambas instituciones. Como se vio, este planteamiento puede desarrollarse teóricamente y plantearse con

Zemelman como la relación poder constituido-poder constituyente en el movimiento obrero.

Finalmente, es importante resaltar que en los trabajos revisados existe una preocupación permanente por la relación entre la discusión planteada y la construcción de una estrategia socialista viable. La síntesis más importante al respecto es la planteada por Poulantzas y su propuesta de la vía democrática al socialismo: articular la transformación radical del Estado y la profundización de las instituciones y libertades de la democracia representativa con el despliegue de órganos de democracia directa y de base propagando focos autogestionarios que, como bien lo plantea Panzieri, no pueden ser improvisados luego del “asalto” revolucionario del poder.

En conclusión, este primer apartado del estado del arte arroja unos presupuestos teóricos y unas categorías básicas (proceso de producción, disputa por el control del proceso de producción, poder constituyente), que sirven de base para los desarrollos conceptuales posteriores y en últimas para la construcción de los conceptos claves que fundamentan la investigación realizada sobre fábricas recuperadas en Colombia.

## **2 El acervo teórico de las experiencias de recuperación de fábricas por sus trabajadores en América Latina**

En este capítulo se presentarán las elaboraciones teóricas más importantes que se han desarrollado en América Latina sobre las experiencias de fábricas recuperadas por sus trabajadores. Como se verá, la producción sociológica al respecto es significativa, y aborda diferentes problemáticas que van desde la delimitación y conceptualización del fenómeno hasta investigaciones relacionadas con la subjetividad e identidad de los trabajadores, los cambios en el proceso de producción y las potencialidades de este tipo de experiencias.

Para ello, se expondrán las elaboraciones construidas a propósito de las fábricas en Argentina, Brasil y Venezuela; así como las investigaciones más relevantes que sobre el fenómeno se han producido en Colombia.

### **2.1 Argentina**

Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores<sup>4</sup> (término acuñado por los trabajadores mismos que protagonizaban la recuperación), son uno de los movimientos sociales más novedosos y de mayor impacto que emergieron al calor de la debacle la economía argentina en diciembre de 2001. Para el año 2014 las ERT sumaban 311 empresas, que ocupaban a unos 13.500 trabajadores, de los cuales 6000 fueron nuevos puestos de trabajo. El 42% de las empresas pertenecen a la industria metalúrgica y otras manufacturas industriales, un 19% al ramo de la alimentación y un 22% a servicios no productivos. Se trata, por otra parte, de pequeñas y medianas empresas de poco más de 30 trabajadores; ubicadas en toda la Argentina, con cierta correspondencia con la estructura industrial de dicho país (Ruggeri, 2014, págs. 23-24).

Para Ruggeri, las ERT son un proceso social y económico que presupone la existencia de una empresa anterior, que funcionaba bajo el molde de una empresa tradicional y cuyo proceso de quiebra, vaciamiento o inviabilidad llevó a los trabajadores a una lucha por su puesta en marcha bajo formas autogestionarias. Al tratarse de una experiencia con cierta

---

<sup>4</sup> En adelante ERT.

masividad, no se trata sólo de un proceso individual particularizado sino de un movimiento social con organización y perfil propio y autónomo (Ruggeri, 2014, págs. 17-18).

La autogestión, para el caso de las ERT es planteada por Ruggeri como una dinámica permanente de relación entre los trabajadores que la protagonizan, refiriendo a la gestión de los trabajadores sobre una unidad económica, sin capitalistas ni gerentes, desarrollando autónomamente la organización del trabajo bajo formas no jerárquicas; por tanto, implica que los trabajadores imponen colectivamente las normas que regulan la producción, la organización del proceso de trabajo, el uso de los excedentes y la relación con el resto de la economía y la sociedad. Por tanto, la autogestión implica una apropiación por parte de los trabajadores del proceso de trabajo, modificando las reglas que rigen a las empresas tradicionales (Ruggeri, 2014, págs. 40-41).

Su auge, plantea el autor, no puede entenderse sin comprender las consecuencias sociales y económicas de las políticas neoliberales –con especial importancia desde la década de los 90– que modificaron la estructura productiva de Argentina y alteraron las condiciones y las relaciones del mundo del trabajo; lo que quiere decir que la aparición de las ERT está directamente ligada con el cierre masivo de fábricas y la consecuente desocupación de millones de trabajadores. Las condiciones de vida de los desempleados eran una amenaza visible para los trabajadores que aún tenían empleo y los impulsaba a desarrollar estrategias de supervivencia laboral que superaban las herramientas y luchas sindicales clásicas, siendo entonces estas experiencias una reacción de los trabajadores para conservar su fuente de trabajo (Ruggeri, 2014, págs. 28-29).

Respecto a la problemática de la producción en las ERT, Ruggeri plantea que las circunstancias de origen de estas empresas distan mucho de las ideales y difieren sustancialmente de las reglas de juego que el mercado le brinda a cualquier empresario: les falta dinero, capital, tecnología, acceso a créditos, calificación, entre otros. En efecto, se trata de reanudar la producción en una empresa previamente condenada por las reglas del mercado a desaparecer y, por esto mismo, los parámetros para analizar la viabilidad de las empresas deben cambiar: no se trata ya de que estas empresas permitan la acumulación de

capital, sino de sus posibilidades y condiciones para ofrecer medios de vida dignos para los trabajadores (Ruggeri, 2014, págs. 70-72).

En relación con la subjetividad de los trabajadores que protagonizan las experiencias de recuperación, Ruggeri plantea que el pasaje de la condición asalariada a la condición autogestionada del trabajo revista aristas complejas: la internalización que el trabajador hace de su rol en la empresa y en la sociedad durante toda su vida no es algo que se modifique de forma radical y repentina ya que implica desaprender conductas de resistencia<sup>5</sup> frente a la explotación, conductas que en una empresa colectiva de trabajadores dejan de ser resistencias y se convierten en prácticas de boicot a la gestión colectiva (Ruggeri, 2014, pág. 93).

Por otra parte, teniendo en cuenta que los trabajadores que protagonizan estas experiencias se reconocen como trabajadores y no encuentran escenarios de representación social y política en las organizaciones sindicales, la identidad de estos trabajadores de la autogestión pone en crisis las prácticas sindicales tradicionales. El modelo sindical tradicional considera al trabajador únicamente como asalariado y por ello encuentra enorme dificultades para reconocer y representar trabajadores que se encuentra fuera de la relación salarial. En efecto, la repuesta sindical frente a las recuperaciones en Argentina fue inexistente en la mayor parte de los casos, inútil o abiertamente cómplice con las patronales (Ruggeri, 2014, pág. 68).

Para finalizar, Ruggeri analiza las potencialidades de las ERT en relación con la construcción de proyectos emancipatorios, argumentando que dicha discusión debe alejarse de visiones románticas o voluntaristas y considerar las ERT como lo que han sido: una respuesta de los trabajadores frente a la posibilidad de perder sus empleos. Sobre la base de esta consideración, plantea que lo importante de las ERT al respecto es que arrojan luz sobre cuestiones cruciales relacionadas con la reformulación de un proyecto económico y social alternativo al capitalismo (Ruggeri, 2014, pág. 36).

---

<sup>5</sup> Se refiere el autor a prácticas de resistencia pasiva o de sabotaje cotidiano como hurtos, pérdida de tiempo, simulación de enfermedades, desperdicio de material, entre otros.

Por su parte, Rebón, quien hace un estudio de las empresas recuperadas en la ciudad de Buenos Aires, las define como un conjunto heterogéneo de procesos con un denominador común: los trabajadores de una empresa en crisis, cualquiera sea el carácter de ésta, en la defensa de su fuente de trabajo, ponen o buscan poner a funcionar una empresa, ejerciendo para ello parcial o totalmente la dirección de la misma. Su relevancia como expresión de la lucha obrera ha sido destacada precisamente en función de conformar una alternativa laboral sostenible frente a los crecientes niveles de desempleo (Rebón, 2007, pág. 18).

Para su análisis, Rebón plantea como ángulo de investigación la acción de los trabajadores recuperadores a partir de los sistemas de relaciones que personifican en el ámbito del poder y la producción. Así, como hipótesis central de su investigación, plantea que el avance de los trabajadores sobre la dirección de la producción sólo es posible con base en la crisis del orden social que altera las condiciones de reproducción de las identidades sociales de los trabajadores (Rebón, 2007, pág. 36).

Esta hipótesis, la plantea como un desarrollo teórico frente a lo que considera las dos hipótesis dominantes en la literatura sobre el tema. La primera, que plantea el activismo o la conspiración como el factor explicativo del proceso y en la que la recuperación aparece como un fenómeno producto de una organización política concertada para la toma de las empresas que se aprovechó de las necesidades de los trabajadores; sin embargo, para el autor, se trata de una hipótesis que no da cuenta del porqué las recuperaciones se presentaron en los momentos y lugares en que se presentaron, dado que los activistas y/o agitadores pueden encontrarse en diversas situaciones y momentos. La segunda hipótesis, plantea que son la crisis y la protesta social emergente los factores explicativos del fenómeno; no obstante, para el autor, el problema de esta hipótesis radica en que no es capaz de responder por qué la recuperación se da en unas empresas y no en otras, cuando son igualmente afectadas por la crisis. En cierta medida, la hipótesis del autor se plantea como una suerte de mediación entre la crisis y la actividad de los trabajadores, describiendo las identidades sociales y las formas de conciencia operante entre los trabajadores así como sus posibles articulaciones y correspondencias entre sí y en relación con la totalidad social (Rebón, 2007, págs. 27-28).

Por consiguiente, su marco explicativo para la aparición de las empresas recuperadas se puede plantear de la siguiente manera. Todo empieza con la crisis: la crisis capitalista vulnera la relación laboral de una porción significativa de la población asalariada y permite que un modo de lucha específico –la recuperación de fábricas– se presente. La crisis altera la relación entre ciertas identidades sociales y sus condiciones de vida, es decir, que una parte importante de la población de trabajadores asalariados no lograba encontrar en el orden social vigente las condiciones para reproducir sus identidades sociales (Rebón, 2007, pág. 234).

Desde la perspectiva del capital, esta crisis representa el abandono creciente de la producción, con las consiguientes quiebras y cierres de empresas. Desde la perspectiva de la fuerza de trabajo, esta crisis implicó el agudizamiento del desempleo, de la precarización y de la pauperización de sus condiciones de vida. Desde el punto de vista del poder en la sociedad, se presenta una crisis de la direccionalidad a seguir y un cuestionamiento creciente de las instituciones (Rebón, 2007, pág. 234)

En este marco, la protesta social se potencia y aparece un nuevo proceso: la autonomización. Diferentes grupos sociales ponen en crisis sus lealtades y obediencias y amplían sus grados de libertad, de tal manera que los canales institucionalizados de procesamiento de la conflictividad entran también en crisis y emerge la acción directa. En las empresas en las que se presentó la recuperación de fábricas, en concreto, se evidencia una descomposición del poder del comando capitalista que da la estructura de oportunidad para el origen de estas experiencias. Legalidad y legitimidad se distancian. El otrora asalariado estable encuentra en crisis las condiciones materiales para su reproducción, por lo que se ve en la obligación de redefinir las condiciones para la reproducción de su identidad; de tal manera que si la norma preexistente –la propiedad privada– obstaculiza su existencia, su única alternativa es transgredirla: antes, trabajar suponía el respecto de la propiedad del empresario y de su autoridad, pero, ahora, el capital vulnera la relación salarial y por tanto deteriora las condiciones de legitimidad de su autoridad. Trabajar pasa a presuponer alterar las relaciones de posesión y en general de poder del espacio productivo (Rebón, 2007, págs. 234-235).

Es en este contexto que, a partir de la acción colectiva de avanzar sobre la dirección de la producción, se conforma una articulación que expresa una incipiente y embrionaria alianza social que se estructura, como ya lo mencionábamos, sobre el modo en que la crisis del orden social altera las condiciones de reproducción de diferentes identidades sociales (Rebón, 2007, págs. 234-235). Es en este momento que cobra sentido hablar de promotores e impulsores de la idea de recuperar la empresa: para Rebón el análisis parte de la crisis y llega también a la existencia de estos promotores, pero es la conformación de una alianza social en el piso de la empresa el factor de mediación que posee poder explicativo con respecto a las experiencias estudiadas.

Frente al papel de los sindicatos y su relación con el proceso de recuperación, Rebón plantea que es el debilitamiento sindical lo que le permite a los trabajadores mayores grados de autonomización frente a su conducción gremial, es decir, que la recuperación es posible no sólo porque la heteronomía de la dirección capitalista entró en crisis sino también porque la otra gran heteronomía de la vida fabril -el sindicato- también se debilitó. Por ello concluye Rebón que el sindicato -como forma organizacional- es dominante en la conflictividad laboral de trabajadores asalariados estables pero no lo es durante la recuperación de las empresas; la acción de los trabajadores en este sentido se encontró con la indiferencia y el abandono de los sindicatos (Rebón, 2007, págs. 54-55).

Un último aspecto de importancia en el análisis de estas experiencias es lo planteado por el autor frente a la subjetividad de los trabajadores y a las formas operantes de la conciencia de clase, entendida esta última como el conocimiento de las confrontaciones sociales en la perspectiva de la lucha de clases, es decir, el conocimiento de la clase de las condiciones para su desarrollo como clase (Rebón, 2007, págs. 23-25). Si bien Rebón plantea que la conciencia no puede explicar de por sí sola el proceso, éste tampoco puede comprenderse al margen de la conciencia de sus protagonistas ya que la forma de conciencia operante es lo que permite potenciar y/o obstaculizar las acciones de los trabajadores en su avance sobre la dirección de la producción (Rebón, 2007, pág. 193).

Particularmente, frente a la discusión sobre la subjetividad y las formas operantes de conciencia, Rebón plantea dos elementos clave: el modo como los trabajadores reflexionan

acerca de los efectos de las contradicciones inmanentes del orden social sobre sus identidades, es decir, cómo reflexionan acerca del desempleo, y la forma en la cual los trabajadores definen un campo de pertenencia y solidaridad entre sí y en qué medida establecen en el campo de sus representaciones un antagonismo con el capital y otras personificaciones sociales; es decir, la forma en qué los trabajadores construyen un *nosotros* frente a un *otros* (Rebón, 2007, pág. 194).

Con respecto al primer punto, el autor plantea que una percepción generalizada de los trabajadores de las fábricas recuperadas en Argentina es la de señalar a los empresarios y sus prácticas como los causantes del desempleo, es decir, como los responsables de la situación en la que se encuentran. Respecto al segundo punto, el autor resalta la cercanía que los protagonistas de las recuperaciones sienten con los trabajadores en general –se sienten trabajadores por encima de cualquier otra cosa–, asimismo, resalta la importancia de los desocupados en la definición de su identidad, en la medida en sienten que su lucha es precisamente por evitar la situación que éstos viven. Por último, plantea que las identidades situadas más lejanamente son aquellas que refieren a las distintas heteronomías a las cuales han estado sometidos los trabajadores: los partidos políticos, los sindicatos y los empresarios (Rebón, 2007, pág. 195 y ss.).

## **2.2 Brasil**

En el caso brasileño, se trata de una experiencia que aparece de forma aislada desde la década de los 80 y que, con la crisis de la década de los 90, tiende a crecer y tomar perfil propio como repertorio de lucha, estabilizándose a comienzos del siglo XXI. Para el año 2005, se contaban 65 fábricas recuperadas que involucraban a 12.070 trabajadores, incluyendo una empresa de más de 4000 trabajadores. La forma predominante de estas experiencias es la cooperativa y se ubican predominantemente en las regiones sur y sureste del Brasil, que son las áreas con mayor desarrollo industrial. Los sectores de la economía involucrados son: metalúrgico, textil, calzado, cerámica, extracción de minerales y servicios (Sardá de Faria & Novaes, 2011, pág. 404).

Estudiando el caso brasileño, Sarda y Novaes utilizan el término de fábricas recuperadas para referirse al fenómeno en cuestión, caracterizándolas como emprendimientos con características autogestionarias que hacen parte del repertorio de lucha de la clase trabajadora en defensa de su puesto de trabajo en el contexto de la crisis generada por la implementación de políticas neoliberales en Brasil desde la década de los 90. Se trata, adicionalmente, de una recuperación de la experiencia histórica del movimiento obrero en el terreno de la producción cooperativa de los medios de vida, caracterizada por la organización de los trabajadores y el establecimiento de mecanismos democráticos de tomas de decisión así como formas de control y gestión de las unidades productivas; por lo que la autogestión aparecería como uno de los debates centrales de estas experiencias (Sardá de Faria & Novaes, 2011, págs. 401-402).

Por tanto, estos autores presentan la autogestión como la superación de la condición inferior y fragmentada del trabajador en el proceso de producción así como de la explotación económica y la opresión política. Mediante la autogestión, la fragmentación de la actividad de los trabajadores es reemplazada por el trabajo colectivo y por la rotación de los trabajadores por los diferentes puestos, para que de esta manera todos los trabajadores conozcan los diferentes momentos del proceso productivo. Adicionalmente, plantean los autores que las empresas autogestionadas deben estar abiertas a la cooperación con otros movimientos sociales, especialmente con aquellos que buscan tomar control sobre los medios de producción (Sardá de Faria & Novaes, 2011, págs. 413-414).

El papel de los sindicatos ha sido significativo. Si bien los autores reconocen que en general en América Latina los sindicatos tuvieron enormes problemas para enfrentar la implementación de políticas neoliberales en el continente, en Brasil se ha presentado una importante apertura por parte de los sindicatos hacia el cooperativismo e ideas similares. La federación más grande de Brasil –la *Central Única dos Trabalhadores* CUT– desde el primer momento apoyó la recuperación de fábricas y participó de las discusiones acerca de estrategias para la creación de alternativas de empleo. En efecto, en el año 1999, la CUT creó la *Agência de Desenvolvimento Solidário* ADS que tenía por objetivo proveer créditos y asistencia técnica a los grupos de trabajadores que se estaban organizando en

cooperativas. Ese mismo año, las cooperativas metalúrgicas crearon, en compañía de los sindicatos, la *União e Solidariedade das Cooperativas Empreendimentos de Economia Social do Brasil* UNISOL para organizar y promover la conformación de cooperativas<sup>6</sup> (Sardá de Faria & Novaes, 2011, págs. 403-404).

En cuanto a los obstáculos de estas experiencias, los autores plantean los siguientes: de un contexto desfavorable y defensivo que ahoga el crecimiento de la autogestión; un mercado hostil que estrangula las fábricas recuperadas; problemas internos de organización como la ausencia de rotación de los puestos y la burocratización de las decisiones estratégica; la crisis teórica de la izquierda que no comprende la importancia y lugar de estas experiencias; las dificultades de acceso a políticas públicas, y el aislamiento económico de las fábricas recuperadas entre sí (Sardá de Faria & Novaes, 2011, pág. 412).

En un intento por dar razón de los cambios que en algunos aspectos del proceso de producción tienen lugar en las fábricas recuperadas, Novaes y Dagnino acuñan el concepto de adecuación socio-técnica, que se presentaría en tres niveles diferentes: *orgware*, que refiere a los cambios relativos a la distribución del excedente y a los cambios culturales en la fábrica, es decir, la adaptación de la fábrica a los intereses de los trabajadores; *orgware*, que refiere a los cambios relativos al proceso de trabajo, tales como la participación de los trabajadores en las decisiones internas de la fábrica, y *hardware*, que refiere a los cambios relativos a la adecuación de la tecnología heredada así como a los cambios relativos a la subjetividad de los obreros en relación con el proceso de trabajo y el cambio tecnológico. Asimismo, plantean que ésta se presentaría en siete modalidades diferentes: uso, entendido como el simple uso de la tecnología y de las formas de organización del trabajo heredadas; apropiación, entendida como la apropiación por parte de los trabajadores de los conocimientos relativos a aspectos productivos, gerenciales y de mercadeo antes utilizados por los capitalistas; ajuste del proceso de trabajo, que implica la adaptación de la organización del proceso de trabajo a la propiedad colectiva de los medios de producción y el cuestionamiento de la división técnica del trabajo; revitalización o repotenciamiento

---

<sup>6</sup> El apoyo estatal fue también clave en el desarrollo de estas experiencias: el gobierno de Lula (2003-2010) creó para ello la *Secretaria Nacional de Economia Solidária* SENAES.

de las máquinas y equipos, entendido no sólo como el aumento de la vida útil de las máquinas y equipos, sino también como ajustes y acondicionamientos a la maquinaria; alternativas tecnológicas, que aparecen cuando los ajustes anteriores no son suficientes y es necesario el empleo de tecnología alternativa; incorporación de conocimiento científico-tecnológico, que resulta del agotamiento del proceso sistemático de búsqueda de tecnologías alternativas, e incorporación de conocimiento científico-tecnológico nuevo, que resulta del agotamiento del proceso de innovación de la modalidad anterior (Novaes & Dagnino, 2006, pág. 251 y ss.).

Finalmente, dada la importancia que han tenido en Brasil las experiencias cooperativas, es importante considerar la llamada economía solidaria y su relación con las fábricas recuperadas. Para Singer relaciona las fábricas recuperadas con las experiencias de la economía solidaria, entendiendo ésta última como un proyecto económico alternativo al capitalismo y que busca la democratización de la economía y la sustitución de la competencia del mercado por la cooperación, al tiempo que procura expandir los mecanismos de participación político. Se trataría de un proyecto antagónico con el capitalismo en la medida en que plantea la aplicación de valores democráticos a todo tipo de actividad económico, formulación que sería incompatible con el capitalismo (Singer, 2009, pág. 51 y ss.). En la práctica, lo que busca es la implementación gradual de espacios económicos caracterizados por la igualdad, la justicia social y la democracia, mediante la penetración del comercio justo en el mercado (Singer, 2009, págs. 64-65).

Por último, es de resaltar el lugar que le da Singer a la autogestión con relación a la economía solidaria. Para el autor, no sólo las fábricas recuperadas harían parte de la economía solidaria: ésta comprende las actividades económicas realizadas por asociaciones de productores y/o consumidores que desarrollan sus emprendimientos bajo los principios de la autogestión (Singer, 2009, pág. 54)

### **2.3 Venezuela**

Desde que llegó a la presidencia, Hugo Chávez buscó generar escenarios de autogestión en las fábricas de Venezuela e inclusive en los barrios mediante la construcción de

“consejos comunales”. Para ello impulso diferentes iniciativas como las Empresas de Producción Social, distintos tipos de cooperativas y la cogestión (Azzellini, 2011). Si bien en Venezuela la recuperación de fábricas no tuvo la dimensión y dinámica que sí tuvo en otros países del continente, las experiencias de control obrero y autogestión se presentaron esta vez por iniciativa del gobierno.

Uno de los casos más importantes es el de la productora de aluminio CVG Alcasa en la que en el año 2006, por acuerdo entre el sindicato SINTRALCASA y los representantes de la empresa adscrita al gobierno venezolano, se comenzó el proceso de cogestión. En esta empresa, la cogestión es entendida como la plataforma de impulso de un nuevo modelo económico, que plantee un cambio en las relaciones de producción, las relaciones de propiedad y las relaciones mercantiles, y que impulse la superación de la división social del trabajo; por lo que promueve la participación de los trabajadores en la administración y dirección de la empresa, la conformación de consejos de fábrica, asambleas de trabajadores, elección de autoridades cogestionarias y elaboración y ejecución de los planes estratégicos y el presupuesto. En la práctica, se trataría de un ejercicio coordinado de la gestión de la empresa entre los trabajadores y el gobierno, en concordancia con las políticas públicas trazadas por el segundo (Lanz Rodríguez, Consejo de Fábrica y Construcción Socialista. Antecedentes teóricos e históricos de un debate inconcluso, 2007, págs. 13-14).

Carlos Lanz, quien fue durante algunos años presidente de la empresa, consideraba central el papel de la construcción de consejos de fábrica para el avance de la experiencia cogestionario. Para Lanz, los consejos de fábricas son el escenario en el que se concretan la democracia política y económica, además de configurarse como el cimiento para la configuración de un nuevo Estado en Venezuela; por lo que tendrían como tarea la superación del trabajo alienado que surge del régimen de producción capitalista, la superación de las relaciones de producción capitalistas y de la división social del trabajo. Adicionalmente, plantea Lanz que los consejos de fábrica deben ser escenarios para la puesta en práctica de las propuestas de presupuesto participativo, dándole participación a los trabajadores en los debates y consultas sobre ingresos y gastos, la naturaleza de las inversiones y las áreas prioritarias para la empresa; siendo además un mecanismo idóneo

para combatir la burocracia, la corrupción y la parcelación y fragmentación del conocimiento (Lanz Rodríguez, Consejo de Fábrica y Construcción Socialista. Antecedentes teóricos e históricos de un debate inconcluso, 2007, págs. 10-13).

Asimismo, plantea Lanz la importancia de distinguir los múltiples enfoques acerca de la cogestión, que van desde las posturas socialdemócratas que reivindican la participación de los trabajadores en las acciones de la empresa, hasta las posturas revolucionarias que vinculan la cogestión con la reivindicación del control obrero. La cogestión socialdemócrata no buscaría el cambio en las relaciones de producción, mientras la cogestión revolucionaria busca poner en discusión el dominio del capital en la fábrica mediante la acción del movimiento obrero en áreas reservadas a monopolios exclusivo del capital, es decir, busca disputar la hegemonía en la fábrica (Lanz Rodríguez, El socialismo y la cogestión revolucionaria, 2005, págs. 7-9).

## **2.4 Colombia**

Respecto al caso colombiano, el exdirigente sindical y periodista Álvaro Delgado plantea que la toma de plantas industriales que se presentaron en el país desde la década de 1990 es una respuesta de los trabajadores a la política de apertura económica decretada por el Estado para enfrentar los efectos de la globalización de la economía. Es por ello que el fracaso y cierre obligado de empresas del sector industrial aparece desde la década de 1970 con la crisis del modelo de industrialización sustitutiva y cobra mayor fuerza en la década de 1990 (Delgado, 2011).

Este contexto traza una serie de obstáculos para la recuperación de las empresas. Primero, la falta de capacitación técnica, ya que con la crisis los altos técnicos y los funcionarios suelen abandonar las empresas. Segundo, la crisis del sindicalismo producto tanto de la pérdida masiva de afiliados tras el cierre de las empresas como por la carencia de una respuesta consistente frente a la desaparición de las empresas en el sector industrial. Tercero, su complicada inserción en el mercado, ya que debían competir con empresas en mejores condiciones que ellas, además que de que heredaban elevadas deudas de la empresa en crisis que les cerraban el acceso a cualquier tipo de crédito. Cuarto, la

intervención tardía e insuficiente del Estado. Y por último, la no existencia de una cultura de emprendimiento, de autogestión y de creación de empresa entre los trabajadores colombianos, lo que llevaba a que los trabajadores en muchas ocasiones prefirieran vender los activos que recibían de la empresa antes que decidirse a reanudar la producción (Delgado, 2011).

Para Delgado, por otra parte, la acción por medio de la cual los trabajadores asalariados toman las plantas industriales e intentan ponerlas a funcionar excede la simple exigencia de salvar sus acreencias laborales, ya que está fuertemente relacionada con diversos aspectos de su carácter de fuerza de trabajo asalariada: el derecho al empleo, la responsabilidad social del trabajador, la defensa de su proyecto de vida personal y familiar, la identidad con la empresa en la que presta sus servicios, entre otros. Esta situación se relaciona con la identidad social de los trabajadores, ya que esta ocurre por medio del trabajo y la recuperación de las empresas representa los esfuerzos de los trabajadores por preservar una identidad que entra en proceso de descomposición. Por esto mismo, Delgado afirma que no se trata de trabajadores que pierdan dicha condición y se convierta en empresarios, sino de trabajadores que por las circunstancias se ven forzados a convertirse también en administradores de la empresa (Delgado, 2011).

Desde la perspectiva de la psicología laboral, Huertas, Dávila y Castillo estudian 4 empresas recuperadas por sus trabajadores en búsqueda de cambios en la subjetividad y en las estrategias de gestión de dichas empresas. Respecto a la subjetividad –entendida como una constitución socio-histórica del individuo y de la forma como experimenta su yo– los autores señalan que los cambios más significativos al respecto refieren a que los trabajadores asumen el rol de dueños de la empresa, refiriéndose a sí mismos ya no como trabajadores sino como trabajadores-socios o trabajadores-accionistas. Respecto a la estrategias de gestión –entendidas como el conjunto de medidas tomadas por una persona y una organización para el logro de una meta– los autores identifican la generación de un nuevo colectivo que les ha permitido cambiar la obediencia por la confianza en sus relaciones, generando estrategias de gestión que facilitan cierto grado de horizontalidad. Asimismo, señalan que la nueva experiencia como socios o accionistas, les permite a los

trabajadores preguntarse de qué manera pueden reclamar más igualdad en temas como la toma de decisiones o la exigencia de salarios más equitativos y justos (Huertas, Dávila Ladrón De Guevara, & Castillo, 2011).

Desde la perspectiva de la administración de empresas, Maussa analiza las características culturales, administrativas y de gestión que tienen las empresas recuperadas a partir del estudio de 6 casos: Cales y Derivados de la Sierra Caldesa S.A.; Laminados y Derivados Layder; Minera Las Brisas; Cooperativa Los Guadales; Artgrancol, y Calzado La Corona. Al respecto el autor plantea que las experiencias analizadas no son una realidad homogénea, pero que tienen una serie de problemáticas en común: su gobernabilidad, en situaciones como en la que los trabajadores deben ponerse de acuerdo para recuperar la empresa y reanudar la producción; la asimilación de una mentalidad empresarial por parte de los trabajadores y la superación de una mentalidad sindical, y la falta de recursos de capital de trabajo. En cuanto a sus potencialidades, el autor identifica las siguientes: que constituyen una alternativa autónoma de los trabajadores para evitar el cierre de las empresas y la pérdida irreparable de sus empleos; que impulsan cambios en la cultura organizacional de los trabajadores, que ahora participan de la toma de decisiones, y que emerge la solidaridad como motor de las empresas ya que su crecimiento depende del esfuerzo de cada uno de los trabajadores-socios de la empresa (Maussa Pérez, 2010).

## **2.5 Conclusiones**

Un primer elemento a resaltar es que en la literatura revisada al respecto de empresas o fábricas recuperadas en América Latina se encontró un consenso en la definición de este tipo de empresas: se trata de empresas que funcionaban de forma tradicional y cuya crisis llevó a los trabajadores, en defensa de su fuente de trabajo, a poner o buscar poner a funcionar la empresa ejerciendo parcial o totalmente la dirección de la misma.

Asimismo se presupone que se presentan cambios en la forma en que los trabajadores gestionan las empresas, planteándose la posibilidad de que emerjan dinámicas autogestionarias. Frente al debate de la autogestión en las empresas recuperadas, es de resaltar la postura de Ruggeri que plantea la autogestión como una apuesta política de estas

experiencias que busca una dinámica permanente de relación entre los trabajadores en la cual éstos gestionen sin capitalistas ni gerentes una unidad económica. Esto, como vio, implica que los trabajadores puedan definir colectivamente las normas que regulan la producción, la organización del proceso de trabajo, el uso de los excedentes y la relación con el resto de la economía y la sociedad.

Un segundo elemento a resaltar es la coincidencia en la literatura revisada frente al papel clave de la crisis y la apertura económica en la recuperación de fábricas: la aparición de las empresas recuperadas está directamente ligada al cierre masivo de fábricas y a la consecuente desocupación de millones de trabajadores. Esta crisis, por otra parte, altera también la relación entre ciertas identidades sociales y las condiciones para su reproducción, por lo que miles de trabajadores asalariados no logran encontrar en el orden social vigente las condiciones para reproducir sus identidades sociales.

No obstante, se trata de investigaciones que tratan a las empresas recuperadas fundamentalmente en su condición de movimiento social con perfil y organización propia, ocupándose de sus dinámicas de génesis, de sus repertorios de lucha, de su articulación con otros movimientos sociales, su relación con el Estado, etc.; pero sin una propuesta teórica clara que articule en toda su complejidad la problemática de la disputa por el control del proceso de producción. Es por ello que se consideró necesario buscar una apuesta teórica y epistemológica que permitiera alcanzar un desarrollo conceptual de los elementos categoriales planteados en el primer capítulo. Es esta necesidad la que conduce la reflexión hacia el configuracionismo latinoamericano.

Respecto a la literatura existente sobre las empresas recuperadas en Colombia, se evidencia que no existen abundantes investigaciones sobre el fenómeno, en parte debido a que la magnitud y relevancia pública del fenómeno no ha alcanzado el nivel de países como Argentina. En particular, se encontró de gran relevancia el avance desarrollado por Delgado ya que presenta los rasgos generales las fábricas recuperadas en Colombia y su ligazón tanto con la crisis y la apertura económica como con la respuesta de los trabajadores frente a la amenaza sobre sus puestos de trabajo.

### **3 El configuracionismo latinoamericano**

En este capítulo se presentarán los presupuestos teóricos y epistemológicos de la apuesta del configuracionismo latinoamericano, sus propuestas principales en estos campos y su génesis en el seno de diversas discusiones en el marxismo. Como se verá, se trata de la apuesta que permite realizar un desarrollo conceptual de los elementos del orden categorial presentados en el primer capítulo y aterrizarlos para la investigación en el campo de la sociología del trabajo; razón por la cual fue elegido como marco teórico y epistemológico de la investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015” de la Cooperativa Financiera Confiar.

#### **3.1 El configuracionismo latinoamericano y sus presupuestos epistemológicos**

La crisis global capitalista de mediados de los setenta, la reestructuración productiva a través del neoliberalismo y la caída del socialismo real, vino la diáspora de los intelectuales marxistas ortodoxos hacia el liberalismo, la hermenéutica y la postmodernidad, con lo que el marxismo cayó en descrédito académico. Sin embargo, la década de 1980 marcó también el fin de la hegemonía positivista y la dispersión metodológica, abriéndose la posibilidad para la emergencia de nuevas perspectivas. En América Latina, comenzó a forjarse una corriente que buscó llevar la discusión más allá de la reflexión metodológica sobre la economía política y enfrentarse a las preocupaciones anti estructuralistas; en un contexto en el que la discusión metodológica y epistemológica no era ya la de materialismo vs idealismo, sino la discusión con el positivismo y su método hipotético-deductivo y del diálogo crítico con otras corrientes como la hermenéutica (De la Garza Toledo, *La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano*, 2012, pág. 240).

Esta corriente hizo su primera propuesta con los planteamientos de Hugo Zemelman sobre el uso crítico de la teoría –todavía en perspectiva de construcción de teoría– aunque trascendiendo la economía política. Zemelman inició definiendo el problema central de la investigación –el tiempo presente– y afirmando que su análisis no se centraba en la explicación, porque el presente implica la potencialidad de lo dándose. Lo dándose, por su parte, no exige estructuras sólidas sino organizaciones conceptuales abiertas por medio de

la desestructuración de los corpus teóricos preexistentes, por lo que contrapone explicar a aprehender para abrirse así a la realidad en movimiento. Lo clave del planteamiento de Zemelman, además de la discusión metodológica, son sus supuestos epistemológicos de apertura del pensamiento y en particular de la teoría frente a la realidad que lo lleva a plantear un uso no deductivo de la teoría acumulada, un uso crítico de la teoría y al intento de reconstruirla (De la Garza Toledo, *La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano*, 2012, págs. 248-249).

Todo el proceso, denominado por Zemelman la descripción articulada, comienza con la definición de un problema y su problematización con un ángulo de análisis, se sigue con la definición de áreas de relaciones sociales que puedan ser pertinentes para el problema, para luego desarticular las teorías acumuladas y seleccionar unos conceptos ordenadores. Estos conceptos ordenadores –aislados de sus teorías de origen– no sirven para explicar sino para ordenar el mundo empírico y delimitar campos de observación, lo que lleva a una primera descripción desarticulada. La descripción desarticulada debe llevar a la descripción articulada, en la que se descubren nuevas relaciones entre los conceptos y sus dimensiones (De la Garza Toledo, *La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano*, 2012, pág. 249).

A pesar de todos los avances en esta forma de razonamiento, plantea Enrique de la Garza que pareciera que se tratara de un método de estudio de las estructuras en transformación o con potencialidades, pero el sujeto sólo aparecía para utilizar la reconstrucción articulada en sus decisiones de acción. Es decir, hacía falta incorporar al sujeto en dos sentidos fundamentales: como sujeto cognoscente que no puede desligar totalmente su razonamiento sistemático del sentido común, lo que lleva al problema de si hay una distinción –sea deductiva o reconstructiva– entre ciencia y metafísica, y faltaba también la inclusión del problema de los sujetos y sus subjetividades como sujetos transformadores que pueden o no incorporar las reconstrucciones teóricas de los científicos, lo que implica que la definición de un espacio posible para la acción viable no puede hacerse en lo abstracto, no puede ignorar la cultura y la subjetividad de los sujetos potenciales porque el espacio posible no se define únicamente en forma material sino

también por los procesos potenciales de dar sentido. En síntesis, hacía falta que reflexión epistemológica no sólo abarcara la construcción de teoría sino también la construcción del sujeto social (De la Garza Toledo, La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano, 2012, págs. 249-250).

En efecto, cuando surgió la propuesta latinoamericana de la descripción articulada, todavía la herencia estructuralista se sostenía y en esta medida fue más un método estructural que intentaba captar el movimiento de las estructuras. Como se planteó anteriormente, el problema de la subjetividad –entendida como procesos de dar sentido– está presente en la propia construcción del conocimiento y es, a la vez, un parámetro a considerar en la definición del espacio de lo posible. Por tanto, profundizar en la problemática de la subjetividad se volvía una necesidad en la década de 1990 sin cuya resolución el método no rebasaría el estructuralismo dinámico. Tampoco bastaba la apelación a que los sujetos adquieran vocación de cambio, sin considerar aquellas condiciones que no escogieron. La incorporación plena del sujeto en la metodología, por consiguiente, empieza por concebirlo como sujeto-objeto y dar cuenta tanto de las objetivaciones que lo presionan como de sus capacidad de dar significados (De la Garza Toledo, La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano, 2012, págs. 250-251).

### **3.2 El concepto de configuración**

En este contexto, el diálogo crítico de esta corriente latinoamericana se realiza con la hermenéutica y el constructivismo. Algunos autores comenzaron a prestar más atención al concepto de configuración en el debate entre estructuras y sistemas y con el método hipotético-deductivo, lo que fue forjando una importante crítica al concepto standard de teoría como sistema de proposiciones vinculadas entre ellas en forma deductiva y cerrada semánticamente. Es decir, se fue diferenciando la reflexión sobre la teoría del método hipotético-deductivo, al decir que este concepto tradicional de teoría era uno y que correspondía a un método en específico (De la Garza Toledo, La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano, 2012, pág. 252).

Así, el configuracionismo latinoamericano de inicios del siglo XXI resulta, en primera medida, del debate con el positivismo y su pretensión de ley y método universal, de demarcación y de teoría standard. Por otra parte, viene de la reivindicación de concebir la realidad en movimiento en función de un sujeto-objeto, de la no negación del concepto de estructura pero sí del estructuralismo, del reconocimiento de los procesos de objetivación que no son independientes de los subjetivos pero que no se reducen a éstos, del debate con la idea de sistema, de coherencia, de no contradicción, de homogeneidad. De igual manera proviene de la propuesta de la descripción articulada, de la que se recupera la idea de desarticulación de conceptos de sus corpus teóricos, de búsqueda de nuevas articulaciones en relación con la empiria, pero añadiéndole el problema de la relación sujeto-objeto traducida en la relación estructura-subjetividad-acción. En este contexto, el concepto de configuración se convierte en el concepto metodológico central que permite escapar del determinismo, del objetivismo y del estructuralismo, pero sin caer en lo aleatorio ni en el subjetivismo (De la Garza Toledo, La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano, 2012, págs. 254-255).

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la configuración es concebida como un arreglo de características que se extraen de la realidad misma y que deben ser analizadas en sus compatibilidades e incompatibilidades internas, en sus continuidades y oscuridades; sin que la sola existencia de contradicciones autorice a eliminar los elementos opuestos ya que éstos pueden convivir en la propia realidad durante periodos cortos o largos de tiempo (De la Garza Toledo, La epistemología crítica y el concepto de configuración, 2001, págs. 121-122).

### **3.3 La propuesta de configuración sociotécnica y unidad socioeconómica de producción**

Partiendo de la concepción esbozada, el sociólogo mexicano Enrique de la Garza procede a realizar una importante crítica al regulacionismo, especialmente a su concepto de modelo productivo. Para Boyer y Freyssenet el modelo productivo refiere a la forma en la que se organizan las unidades económicas, la producción y el trabajo a nivel

microeconómico, para sostener las tasas de ganancia y obtener los mejores resultados en materia de rentabilidad (Neffa & De la Garza Toledo, 2010, pág. 36).

Las dimensiones planteadas por estos autores para el modelo productivo son: la política-producto, que concierne a los mercados y segmentos de mercado a los que una empresa apunta, la concepción de los productos ofrecidos y los objetivos de venta; la organización productiva, que refiere a los métodos y medios elegidos para realizar la política producto, es decir, la organización de la concepción, abastecimiento, fabricación y comercialización, y la relación salarial, que refiere a los sistemas de reclutamiento, de empleo, de clasificación, de remuneración directa e indirecta, de promoción, de expresión y representación de los asalariados. Según estos autores, una determinada configuración socioproductiva se convierte en modelo productivo al término de un proceso de puesta en coherencia de estas dimensiones con la estrategia de ganancia perseguida<sup>7</sup> y se consigue únicamente cuando se alcanzan dos condiciones: que la estrategia de ganancia sea pertinente en el marco del modo de crecimiento de la entidad económica y política en la que la empresa despliega su actividad, y que haya un compromiso duradero de manejo de la empresa entre los actores pertinentes (propietarios, dirigentes, asalariados, sindicatos y proveedores) a propósito de los medios pertinentes para implementar la estrategia elegida (Boyer & Freyssenet, 2001, págs. 23-26).

Para De la Garza, el concepto mismo de modelo debe ser problematizado en el análisis de las empresas, ya que presenta dos inconvenientes fundamentales: por un lado, el concepto de modelo trae consigo la noción de coherencia en un sistema que idealmente no tendría contradicciones, y por el otro, el concepto de modelo no tiene el dinamismo suficiente para una inclusión más abierta de los sujetos en interacción en la empresa. Ante estos impases, De la Garza resalta la utilidad del concepto de configuración a este nivel de análisis en la medida en que permite profundizar el modelo productivo y eludir los peligros del estructuralismo –según el cual las estructuras se transforman sólo por ellas mismas sin considerar a los sujetos–, del evolucionismo –según el cual habría una trayectoria

---

<sup>7</sup> La estrategia de ganancia refiere a la combinación posible y explotable de distintas fuentes de ganancia (Boyer & Freyssenet, 2001, pág. 21 y ss.).

predefinida de evolución entre modelos productivos–, y del funcionalismo –según el cual las partes del modelo productivo tendrían que contribuir, mediante una función, a la integración del todo– (Neffa & De la Garza Toledo, 2010, pág. 36 y ss.).

Por consiguiente, propone dos conceptos básicos para el estudio del proceso de producción, como desarrollos respectivos de los conceptos marxianos de proceso de trabajo y proceso de valorización: configuración sociotécnica y unidad socioeconómica de producción<sup>8</sup>. La configuración sociotécnica, planteada como alternativa al concepto de modelo productivo, refiere a las dimensiones que más influyen más sobre la productividad y la calidad de las empresas y que conforman el esqueleto del mundo de vida en el proceso productivo. Las dimensiones planteadas por De la Garza son: arreglo tecnológico, organización de la mano de obra, relaciones laborales, perfil laboral y cultura laboral. La unidad socioeconómica de producción, por su parte, refiere a las relaciones de la empresa con el entorno inmediato. Las dimensiones para este concepto propuestas por De la Garza son: relación con el mercado de trabajo, de capitales y de tecnología; relación con clientes y proveedores; relación con el gobierno y otras instituciones o actores, y la relación con el sistema de relaciones industriales a nivel local, regional y nacional (De la Garza Toledo, Epistemología de las Teorías sobre Modelos de Producción, 1999, págs. 81-82).

### **3.4 Conclusiones**

Como se ve, el configuracionismo latinoamericano presenta una importante y sólida apuesta teórica y epistemológica en el terreno de la sociología del trabajo. Para la investigación de la Cooperativa Confiar, esta apuesta se mostró como la más adecuada para el estudio de las fábricas recuperadas por tres razones fundamentales.

En primer lugar, porque plantea una crítica epistemológica al concepto clásico de teoría, permitiendo así la construcción de arreglos de dimensiones con distintos tipos de relaciones y a diferentes niveles de realidad, abierto siempre a la inclusión de dinámicas

---

<sup>8</sup> En la investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015” en lugar del concepto de unidad socioeconómica de producción se utilizó el de configuración de negocios que algunos investigadores han venido utilizando para dar razón de esta relación de la empresa con su entorno inmediato.

emergentes de lo real. Esta apertura de la teoría frente a la realidad es clave cuando estudiamos fenómenos emergentes y con ciertas características novísimas como es el caso de las fábricas recuperadas en América Latina.

En segundo lugar porque, como se veía anteriormente, las investigaciones existentes sobre el tema en América Latina se ocupan del fenómeno en su calidad de movimiento social, sin profundizar en la problemática de la disputa por el control del proceso de producción. En efecto, al tratarse de experiencias de trabajadores que disputaron o buscaron disputar el control del proceso de producción, es precisamente en ese terreno que se deben buscar las explicaciones del fenómeno; por lo que el configuracionismo y su propuesta en el campo de la sociología del trabajo aparecieron como las más adecuadas. Adicionalmente, el configuracionismo plantea un importante y amplio desarrollo conceptual de los elementos categoriales planteados en el primer capítulo.

Un problema similar se encontró en la literatura existente en Colombia sobre el tema. Las investigaciones existentes sobre fábricas recuperadas en Colombia no abordan el problema de la disputa por el control del proceso de producción sino otras problemáticas que, si bien de importancia, no son el eje a partir del cual se desarrolló la investigación sobre fábricas recuperadas en Colombia de la Cooperativa Confiar.

Finalmente, se optó por el configuracionismo porque es más adecuado para la investigación sobre fábricas recuperadas que otras perspectivas planteadas en el campo de la sociología del trabajo, como en el caso del regulacionismo. Como se planteó anteriormente, el regulacionismo plantea unas dimensiones de entrada definidas para el estudio del proceso productivo y, adicionalmente, no le da un lugar de importancia a los sujetos que interactúan en el proceso de producción. En el caso particular de las fábricas recuperadas, no existe en el regulacionismo la apertura suficiente para estudiar en todas sus dimensiones al colectivo de trabajadores que impulsa la recuperación.

## **Conclusiones**

En la presente monografía se presentó el estado del arte y el marco teórico y epistemológico que sustentó la investigación “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015”. Como se pudo ver, la literatura existente sobre el control del proceso de producción, el control obrero y la autogestión es amplia, y el fenómeno de recuperación de fábricas protagonizado por trabajadores en América Latina en los últimos 20 años ha permitido una importante producción científica que ha puesto el tema en discusión en terrenos como la sociología de los movimientos sociales y las subjetividades.

La investigación de la que se presentó un informe en esta monografía abre una importante línea de indagación sobre el fenómeno, centrándose en el campo de la sociología del trabajo. Como se veía, la literatura existente no analiza el fenómeno desde el punto de vista de la disputa por el control del proceso de producción –propio de la sociología del trabajo– por lo que este informe es un importante avance en la investigación sociológica al respecto. Asimismo, es de resaltar el uso crítico de los elementos teóricos y epistemológicos del configuracionismo latinoamericano para el análisis de fenómenos emergentes como este.

Siendo así, esta investigación deja también importantes líneas de indagación e investigación abiertas para futuras investigaciones. En primer lugar, se presenta el reto de completar el mapa de las fábricas recuperadas en Colombia –que supera los 30 casos– haciendo posible la construcción de un perfil del fenómeno (en qué regiones se presentó, cuántos trabajadores estuvieron implicados, en qué sectores de la industria se presentaron las recuperaciones, entre otros), que permita profundizar la caracterización del fenómeno en el país y su comparación con las experiencias que se presentaron en otros países de América Latina.

En segundo lugar, está el reto de caracterizar la configuración sociotécnica y la configuración de negocios de las fábricas recuperadas en Colombia. La investigación avanza en esta dirección encontrando que las tres empresas analizadas presentan una

tendencia a la convergencia en una sola configuración sociotécnica y una sola de negocios que podrían perfilarse como las configuraciones de las fábricas recuperadas en Colombia.

Finalmente, un tercer reto refiere a la construcción de memoria histórica alrededor de este tipo de experiencias. Se hace fundamental dar a conocer entre el movimiento sindical y cooperativo estas experiencias de fábricas recuperadas que pueden aportar en la ampliación de sus horizontes y de su abanico de luchas.

## **Bibliografía**

- Aponte Moreno, O. M., Garcés Correa, S., López Zuluaga, S., & Mosquera Vera, C. (2015). *Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia 1995-2015*. Bogotá: Cooperativa Financiera Confiar.
- Azzellini, D. (2011). Workers' Control under Venezuela's Bolivarian Revolution. En I. Ness, & D. Azzellini, *Ours to Master and to Own. Workers' Control from the Commune to the Present* (págs. 382-399). Chicago: Haymarket Books.
- Boyer, R., & Freyssenet, M. (2001). *Los modelos productivos*. Buenos Aires : Grupo editorial Lumen.
- Caruso Azcárate, M. E. (2013). *Democracia Participativa Directa. De la Comuna de París a los gobiernos de izquierda en América Latina*. Colombia: Jack Editores.
- De la Garza Toledo, E. (1999). Epistemología de las Teorías sobre Modelos de Producción. En E. De la Garza Toledo, *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI* (págs. 71-85). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- De la Garza Toledo, E. (2001). La epistemología crítica y el concepto de configuración. *Revista Mexicana de Sociología Vol. 63, No. 1*, 109-127.
- De la Garza Toledo, E. (2012). La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano. En E. De la Garza Toledo, & G. Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (págs. 229-255). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza Toledo, E. (s.f.). *Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano)*.
- Delgado, Á. (2011). *Muerte y recuperación de empresas colombiana (1990-2010)*. Bogotá: Mimeo.
- Di Paola, P. (2011). Factory Councils in Turin, 1919-1920: The Sole and Authentic Social Representatives of the Proletarian Class. En I. Ness, & D. Azzellini, *Ours to Master and to Own. Workers' Control from the Commune to the Present* (págs. 130-147). Chicago: Haymarket Books.
- Gramsci, A. (1981). *Escritos políticos (1917-1933)*. México D.F: Siglo XXI Editores S.A., Ediciones Pasado y Presente.

- Hobsbawm, E. (1996). *The Age of Extremes. A History of the World 1914-1991*. New York: Vintage Books.
- Huertas, O. L., Dávila Ladrón De Guevara, R., & Castillo, D. (2011). Transformaciones en las subjetividades de los trabajadores: casos de empresas colombianas recuperadas. *Universitas Psychologica*, v. 10, no. 2, 581-594.
- Korsch, K. (1975). What is Socialization? A Program of Practical Socialism. *New German Critique*, no. 6, 60-81.
- Lanz Rodríguez, C. (2005). El socialismo y la cogestión revolucionaria. *Cogestión con producción. Todo el poder a los trabajadores no. 73*, 1-13.
- Lanz Rodríguez, C. (2007). *Consejo de Fábrica y Construcción Socialista. Antecedentes teóricos e históricos de un debate inconcluso*.
- Mandel, D. (2011). The Factory Committee Movement in the Russian Revolution. En I. Ness, & D. Azzellini, *Ours to Master and to Own. Workers' Control from the Commune to the present* (págs. 104-129). Chicago: Haymarket Books.
- Mandel, E. (1970). *Contrôle ouvrier, conseils ouvriers, autogestion (anthologie)*. Paris: François Maspero, Collection Livres Rouges.
- Marx, K. (1971). *El Capital. Libro I - Capítulo VI (inédito)*. Buenos Aires: Ediciones Signos.
- Marx, K. (2007). *El Capital. Tomo I. Vol. I*. México D.F: Siglo XX.
- Marx, K. (2007). *La Guerra Civil en Francia*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Maussa Pérez, F. O. (2010). Modelo alternativo para la sostenibilidad empresarial. *Cuadernos de Administración*, no. 44, 41-56.
- Mészáros, I. (2010). *Beyond Capital. Toward a Theory of Transition*. New York: Monthly Review Press.
- Neffa, J., & De la Garza Toledo, E. (2010). Modelos económicos, modelo productivo y estrategias de ganancia: conceptos y problematización. En E. De la Garza Toledo, & J. Neffa, *Trabajo y modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modelo de desarrollo neoliberal* (págs. 15-47). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

- Negri, A. (2004). *Factory of Strategy. 33 Lessons on Lenin*. New York: Columbia University Press.
- Novaes, H. T., & Dagnino, R. (2006). El proceso de Adecuación Socio-técnica en las fábricas recuperadas: algunas generalizaciones a partir de visitas a ocho empresas. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, vol. 6, no. 12, 249-271.
- Poulantzas, N. (2013). *L'État, le pouvoir, le socialisme*. Paris: Les Prairies Ordinaires. Collection «Essais».
- Rebón, J. (2007). *La Empresa de la Autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Buenos Aires: Ediciones Picaso.
- Ruggeri, A. (2014). *¿Qué son las empresas recuperadas? Autogestión de la clase trabajadora*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Sardá de Faria, M., & Novaes, H. T. (2011). Brazilian Recovered Factories: The Constraints of Workers' Control. En I. Ness, & D. Azzellini, *Ours to Master and to Own. Workers' Control from the Commune to the present* (págs. 400-417). Chicago: Haymarket Books.
- Singer, P. (2009). Relaciones entre sociedad y Estado en la economía solidaria. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 33, 51-65.
- Tirado Mejía, A. (1980). *Reportajes sobre el socialismo heterodoxo. Louis Althusser, Régis Debray, Nicos Poulantzas, Pierre Shori, Samir Amin, Peter Bruckner, Jean Ellenstein, Rene Dumont, Claude Julien, Ernest Mandel, Lopes Cardoso*. Bogotá: La Carreta.
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. México D.F: Siglo XXI Editores.
- Zemelman, H. (2012). *Los horizontes de la razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. Barcelona: Anthropos.